



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de marzo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	DIEGO GUTIERREZ SÁNCHEZ
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220080127000
Asunto:	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE
Enlace del expediente	05001310500220080127000

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por DIEGO GUTIERREZ SÁNCHEZ contra COLPENSIONES, se requiere al doctor FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCÍ, con T.P.198.214 del C.S. de la J. con el fin de que acredite la calidad que invoca, como representante legal de la sociedad PALACIOS CONSULTORES S.A.S., para representar judicialmente a la entidad demandada en el presente proceso, como se indica en el anexo 2 del expediente digital.

Se dispone enviar el enlace del expediente digital a las partes, para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1e0241cd1e420787e7801e7eb6af0606ad16aa9c2f1be27f92fd64b6585c072**

Documento generado en 22/03/2022 01:51:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>